Contrato No: 202600404

Periodo De Verificación: Del 1 al 30 de octubre del 2026

Fecha De Elaboración Del Informe: 30/10/2026

INFORMACION CONTRACTUAL	
CONTRATANTE:	Empresa Para La Seguridad y Soluciones Urbana - ESU
NIT CONTRATANTE:	890.984.761-8
CONTRATISTA:	YORDANO ALBERNY CASTRILLON LOPEZ
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula Ciudadanía
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.035.425.862
OBJETO:	“Contrato de prestación de servicios de un auxiliar en diseño gráfico para apoyar la planeación, creación y ejecución de piezas gráficas y contenidos visuales en el marco de proyectos relacionados con seguridad y tecnología de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas-ESU y/o sus clientes, garantizando la socialización visual y efectiva de la información, el fortalecimiento de la comunicación institucional y comunitaria, y la transparencia en la gestión”.

RESUMEN DEL CONTRATO		
CONTRATO MARCO No:	4600105005 de 2025	
CONTRATO No.	**202600404**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO (CLÁUSULAS ADICIONALES)		
CLAUSULA ADICIONAL No. 1 **(Inserte tantas casillas como cláusulas adicionales tenga el contrato)**	Valor:	N/A
	Plazo:	N/A
	Otrosí:	N/A

El presente informe tiene por objeto describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N.° 202600404, con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de

la ESU y demás normas vigentes aplicables al momento de su elaboración, considerando los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO Y OPERATIVO:

Detalle de informe de actividades de conformidad con las obligaciones del contrato: A continuación, se detalla el avance del contrato:

OBLIGACION ESPECIFICA DEL CONTRATO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Diseñar y producir piezas gráficas y contenidos visuales (impresos y digitales) para la socialización de la información del proyecto.	Se diseño la pieza para el volante del CCO Octubre	Diseño volante CCO
Crear materiales visuales que respalden las comunicaciones institucionales y comunitarias en medios digitales, redes sociales y otros canales de divulgación.	Se diseño la Presentación del Encuentro de Articulación Mesa Institucional	Diseño presentacion Encuentro de Articulación Mesa Institucional
Apoyar la elaboración de presentaciones, informes y productos visuales requeridos para la socialización con entidades aliadas y ciudadanía.	Se diseñaron las presentaciones C5 de Avances y Alertas, garantizando una estructura visual clara, organizada y alineada con la identidad institucional.	Diseño presentación Avance de obra gerencia 04/10/2026 Diseño presentación Avance de obra gerencia 11/10/2026 Diseño presentación Avance de obra gerencia 18/10/2026
Garantizar la coherencia gráfica con la identidad institucional de la ESU y con las políticas de comunicación del proyecto.	No me fue asignada para el presente periodo.	N/A
Diseñar recursos visuales accesibles, claros y atractivos que faciliten la comprensión ciudadana sobre los avances e impactos del proyecto.	Se diseñó la presentación semanal para la Secretaría de Seguridad, consolidando y organizando la información para su socialización.	Diseño presentación avance SSC 11/10/2026 Diseño presentación avance SSC 18/010/2026

Documentar y mantener trazabilidad de los productos gráficos entregados, asegurando versiones finales y editables según los lineamientos institucionales.	No me fue asignada para el presente periodo.	N/A
Formular recomendaciones visuales que fortalezcan la estrategia de comunicación y promuevan la transparencia en la gestión del proyecto.	No me fue asignada para el presente periodo.	N/A
Coordinar con el equipo de comunicaciones y la politóloga la alineación de los mensajes gráficos con los contenidos estratégicos.	Se organizo la información de obra para el desarrollo de las presentaciones	Documento para esquema de Avance de obra gerencia 12/10/2026 Documento para esquema de Avance de obra gerencia 18/10/2026
Novedades: N/A		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Periodo de cotización	No. Planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	9409146	$ 230.000	$ 294.400	$ 9.700	$ 534.100
Agosto	95299040	$231.200	$296.000	$9.800	$537.000
Septiembre	95857471	$230.000	$294.400	$9.700	$534.100

3. FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se detalla la información financiera del contrato:

Contrato	# Rubro (Componente)	Disponibilidad (EDP)	Compromiso (ECO)	Valor compromiso	Fuente (CPC)
202600404	23502080000011-0	2026000863	2026000890	$27.600.000	83131

Nota: El valor del contrato asciende a la suma de **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($50.600.000) M/L INCLUIDO IVA**, discriminados presupuestalmente así:

AÑO	VALOR
Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2026	**$27.600.000**
Del 1 de enero al 31 de mayo del 2027	**$23.000.000**
TOTAL	**$50.600.000**

Lo anterior, se encuentra amparado por vigencias futuras de acuerdo con lo establecido en la Resolución CODFIS 064-Rad. 202550042474 del 10 de junio de 2025, por medio de la cual se autoriza al Gerente de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, para que asuma compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias y en concordancia con el certificado de viabilidad presupuestal No.202001 de la Entidad

- Informe de ejecución financiera del contrato:

Total valor del contrato más adiciones	$50.600.000
Pagos Realizados	$13.800.000
Saldo (sin el pago pendiente del mes)	$36.800.000
Pago pendiente (en trámite)	$4.600.000
Porcentaje de ejecución financiera	27.27%

- Relación de pagos realizados:

Contrato	# Rubro (Componente)	No. Factura	Periodo de Contabilización	Radicado factura	Valor Facturado
202600404	23502080000011-0	2026004040731	Julio	20260006822	$4.600.000
202600404	23502080000011-0	2026004040831	Agosto	20260007829	$4.600.000
202600404	23502080000011-0	2026004040930	Septiembre	20260009123	$4.600.000

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha aprobación garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-46-101072822	Cumplimiento	01/07/2026	30/11/2027	01/07/2026	$10.120.000

En virtud de lo anterior, la supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $4.600.000 (Cuatro millones seiscientos mil pesos)

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la ESU, el porcentaje de ejecución física del contrato se encuentra en un 36.59%.

Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura.

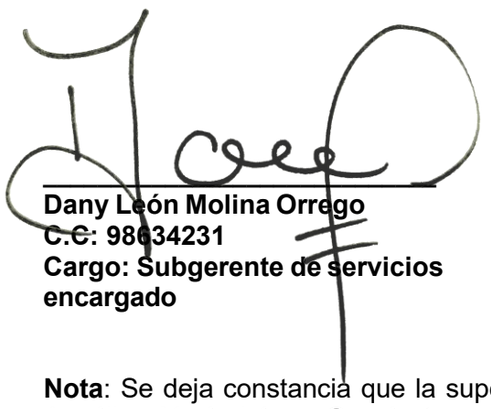
Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes.

Para constancia se firma en Medellín a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2026.



Firma del supervisor

Nombre Del Supervisor: Angélica María López Garcés
C.C: 1037609097
Cargo: Subgerente de Servicios



Dany León Molina Orrego
C.C: 98634231
Cargo: Subgerente de servicios encargado

Nota: Se deja constancia que la supervisión del 1º al 29 de octubre de 2026 a cargo de la señora Angélica María López Garcés tuvo por objeto el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista durante dicho periodo y que la supervisión a cargo del señor Dany León Molina Orrego tuvo por objeto el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista durante los días 30 y 31 de octubre y es quién autoriza el pago de los honorarios correspondientes al mes de octubre de 2026 según lo establecido en la CIRCULAR No. 002 – 2026: “Parámetros para la presentación y recepción de cuentas de cobro y documentos anexos de los contratos de prestación de servicios personales durante la vigencia 2026”. Previa presentación de la cuenta de cobro por parte del contratista y sus respectivos anexos, durante el cual no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como tampoco reporte de incidentes o afectaciones a terceros.